

Órgano:

Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Documento:

Segundo Informe de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Fecha:

30 de mayo de 2014



Segundo Informe de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero (CEVME)

Abril de 2014

Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero.

Dr. Ramón Hernández Reyes
Presidente del Consejo General

Dr. Rodolfo Farías Rodríguez
Consejero Electoral Propietario

Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Propietario

Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral Propietaria

Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Consejero Electoral Propietario

Lic. Javier Antonio Mora Martínez
Representante Propietario del Partido Acción Nacional

Lic. Jesús Remigio García Maldonado
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

Lic. Adrián López Solís
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática

C. Carmen Marcela Casillas Carrillo

Representante Suplente del Partido del Trabajo

C.P. Rodrigo Guzmán de Llano

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

Prof. Alonso Rangel Reguera

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza

Ing. María Sánchez Sánchez

Secretaria Técnica de la Comisión Especial

Para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Índice

Introducción.....	4
I. Actividades en el Período que se Informa.....	5
1. Entrevistas	5
2. Visita Municipios	6
3. Actividades dentro de la estrategia transversal de fortalecimiento institucional.	9
4. Estrategia con universidades.....	11
5. Trabajo relacionado con las solicitudes de inscripción LVME.....	12
6. Sesión de CEVME	14
7. Expo feria Michoacán	14
8. Elaboración de documentos	14
9. Seguimiento a diversas actividades.....	15
10. Promoción y difusión extraoficial en el extranjero.....	17

Introducción

El segundo informe de actividades de la UTVME comprende el período que abarca del primero al 30 de abril de 2014 y detalla las actividades realizadas para consolidar el voto de los michoacanos en el extranjero.

Todas las actividades de la UTVME están sustentadas en el Plan de Trabajo de la Unidad, que es el eje rector que dota de operatividad las acciones tendientes a obtener el voto de la población migrante.

Toda vez que el Plan de Trabajo fue debidamente aprobado por la CEVME, los informes que en adelante se presenten detallarán qué parte del Plan se está llevando a cabo, así como el porcentaje de avance para cada una de las actividades.

Este informe comprende la etapa de preparación de la solicitud de inscripción en la LVME, documento fundamental que será repartido en varios puntos de la geografía global, a fin de acercar a los michoacanos migrantes las herramientas necesarias para ejercer sus derechos político-electorales.

I. Actividades en el Período que se Informa

En el mes de abril de 2014 la UTVME ha realizado actividades en el siguiente sentido.

1. Entrevistas

La Jefa de la UTVME ha otorgado entrevistas en diversos medios de comunicación. El pasado 30 de abril, al término de la Sesión del Consejo General en la que se aprobó la solicitud de inscripción a la LVME, así como los diversos lugares para su distribución, se sostuvo una entrevista con el SMRTV en la que se dio a conocer a la ciudadanía información relativa al voto de los michoacanos en el extranjero.



De igual forma, el pasado 2 de mayo de 2014, la Jefa de la UTVME fue entrevistada en el programa 'Cita Migrante' del Canal 13 Michoacán. Dicha entrevista cobra relevancia por la amplia cobertura que tiene esa radiodifusora tanto en el estado como en el extranjero, además del enfoque especializado del programa en el tema migrante.



Cabe mencionar que con motivo de la participación de la Jefa de la UTVME en el programa 'Cita Migrante' se abrió la posibilidad de contar con un espacio ***** (semanal, mensual, quincenal) para participar difundiendo el voto de los michoacanos en el extranjero.

2. Visita Municipios

Además del trabajo cotidiano que realiza la UTVME, en el apartado 8.4.1 del Plan de Trabajo se delineó la idea del establecimiento de módulos de información en diversos Ayuntamientos, a fin de dar a conocer a la ciudadanía el derecho al sufragio desde el extranjero.

Aprovechando el marco de las reuniones que realiza la Secretaría del Migrante, así como diversos vínculos que se han generado con Presidentes Municipales interesados en el tema migrante, en esta ocasión se visitaron los municipios de Salvador Escalante y Tlalpujahua, Michoacán.

Santa Clara del Cobre

El 13 de abril de la anualidad corriente personal de la UTVME visitó el municipio de Salvador Escalante, Michoacán, se sostuvo una reunión con el Presidente de dicho municipio y se colocó un stand en las afueras de la Presidencia Municipal. En dicha visita se repartieron dípticos y carteles informativos, efectuándose el contacto directo con ciudadanos que cuentan con familiares en Estados Unidos, de los cuales un número importante manifestó desconocer el derecho al sufragio de sus familiares y se mostró interesado en comentarlo con ellos.



Peribán

En la misma fecha, la Jefa de la UTVME asistió al municipio de Peribán, con motivo de la celebración del domingo de ramos que congrega a centenares de habitantes en los puntos principales de la cabecera municipal.

Con motivo de esta visita se repartió material alusivo al voto de los michoacanos en el extranjero y se exhortó a la población a difundir este derecho a sus familiares y amigos que radican en otro país.

Tlalpujahua

En coordinación con la Secretaría del Migrante del Estado, el Presidente del IEM y los integrantes de la UTVME asistieron el pasado 29 de abril de 2014 al municipio de Tlalpujahua, Michoacán, a formar parte del presídium en la inauguración del

XXIII Curso de Capacitación para los Encargados de los Centros de Atención al Migrante de los 113 Municipios del Estado.

De igual forma la UTVME participó en el curso de referencia, proporcionando información sobre el Voto de los Michoacanos en el Extranjero a través de una presentación que hizo la Jefa de la Unidad a los Encargados de diversos Centros de Atención al Migrante de municipios como San Lucas, Senguio, Zinapécuaro, Huandacareo y Tarímbaro, entre otros. La citada presentación sirvió para resolver dudas de los propios encargados de las oficinas migrantes municipales, así como para generar puntos de contacto y bases de datos a fin de que dichos funcionarios colaboren en la difusión del voto de los michoacanos en el extranjero y el reparto de las solicitudes de inscripción en la LVME.



De igual forma en la jornada de atención al migrante, en acompañamiento de la Secretaría del Migrante, Secretaría de Salud, Secretaría de Política Social, Secretaría de Seguridad Pública, todas ellas del Gobierno del Estado, INAPAM, SEDESOL, Financiera Nacional de Desarrollo, COESIDA, JAPMICH e INEGI, se

instaló un módulo de atención otorgando información sobre el voto de los michoacanos en el extranjero, distribuyéndose material de difusión y realizando conversación directa con michoacanas y michoacanos que tienen familiares en el extranjero, invitándolos a que nos apoyen a difundir el derecho de sus amigos y conocidos en el extranjero a decidir e influir en la toma de decisiones en nuestro Estado, de manera que se traduzca en beneficio para sus familiares que se encuentran aquí.



3. Actividades dentro de la estrategia transversal de fortalecimiento institucional

Como parte de la estrategia transversal de fortalecimiento institucional contenida en el Plan de Trabajo de la UTVME, específicamente en la sección 6.2.2 del citado documento se empezaron a generar líneas comunes de actuación con la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

A raíz de lo anterior el pasado 7 de abril de 2014, personal de la UTVME asistió a la escuela primaria 'Escuadrón 201' en la localidad de la Mintzita en Morelia, Michoacán, para exponer ante las madres y padres de familia la conveniencia de la participación democrática de la ciudadanía michoacana en el extranjero. El propósito de esta actividad fue el de incentivar a los padres y madres de familia a coadyuvar en la promoción del voto de la ciudadanía michoacana en el extranjero.



Para lograr dicho propósito, se elaboró un guión modelo para exponer en las reuniones de padres de familia que promueven las vocalías de Capacitación y Organización del IEM, promoviendo el voto de las y los michoacanos en el extranjero; la idea central detrás de estas actividades es la de lograr un acercamiento con los familiares de los migrantes michoacanos en el extranjero a fin de generar redes de colaboración en las que sean personas cercanas a los migrantes quienes resalten la importancia de la participación democrática desde el extranjero.

Paracho

El 12 de abril de 2014 la Jefa de la UTVME se trasladó al municipio de Paracho, Michoacán, acompañando a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el marco del evento para la elección de Presidente Municipal Infantil por un día, que se celebró en dicho municipio.

Además de la participación en el evento, la Jefa de la UTVME promocionó el voto de los michoacanos en el extranjero en diversos lugares concurridos del municipio a través de la colocación de posters alusivos a la credencialización de la ciudadanía michoacana que radica en el extranjero.



4. Estrategia con universidades

Se elaboró la estrategia con Universidades (Anexo ****), en la que se diseñaron las líneas específicas de actuación para abordar el trabajo conjunto con universidades. A la par de lo anterior, se revisó el manejo de datos personales en posesión de entidades tanto públicas como privadas, a fin de determinar de manera más clara el cuidado que se debe dar a la información de particulares en manos de las universidades.

La revisión de los datos personales, dio pie a una propuesta en materia de protección de datos personales, en la que el Consejo General del IEM deberá realizar un acuerdo para la protección de los datos personales que se recaben con motivo de las funciones y atribuciones de la UTVME.

5. Trabajo relacionado con las solicitudes de inscripción LVME

De acuerdo al calendario electoral de la UTVME, las solicitudes de inscripción a la LVME, deben estar a disposición de la ciudadanía a partir del día 12 de junio de 2014, por lo anterior se trabajó en la remodelación de la solicitud de inscripción en la LVME. El rediseño se realizó en dos vertientes principales: 1) la homogeneización de colores y diseños de conformidad con el Manual de Identidad Institucional; y 2) la simplificación del formato de solicitud de inscripción en la LVME removiendo espacios de llenado innecesarios.

Así también, tomando en consideración los lineamientos del Plan de Trabajo en el sentido de reducir el número de solicitudes de inscripción que se enviarían a embajadas y consulados, se realizó una proyección basada en datos de la propia Secretaría de Relaciones Exteriores sobre los michoacanos que cuentan con matrícula consular en diversos estados de la Unión Americana y del mundo.

(Anexo ***)

Adicionalmente, se espera fortalecer la difusión de la solicitud de inscripción a la LVME desde la página del IEM y el micro sitio, toda vez que los ciudadanos podrán descargar la misma, lo que reduce en buen número la cantidad de solicitudes que deberán ser impresas.



6. Sesión de CEVME

El jueves 24 de abril de 2014 se llevó a cabo sesión ordinaria de la CEVME en la que se aprobó el formato de solicitud de inscripción a la LVME y otros lugares para su distribución, además de un banner en la página de los partidos políticos.

Los trabajos descritos en el apartado anterior, relativos al rediseño de la solicitud de inscripción en la LVME, finalmente se vieron cristalizados cuando dicho formato fue aprobado por la CEVME. De igual forma, en la sesión de Comisión se aprobaron nuevos lugares para su distribución, complementando de esta manera los lugares señalados por el CEEMO.

Es de resaltar que la colaboración con partidos políticos para la colocación de un banner del voto de los michoacanos en el extranjero en sus páginas de internet es un hecho sin precedentes, que emana de voluntad de los representantes de dichas agrupaciones políticas de colaborar con los trabajos de la UTVME. Dicho planteamiento de colaboración cercana entre los partidos políticos y la UTVME se encuentra en el Plan de Trabajo, específicamente en el apartado 6.2.6 en el que se aborda la colaboración institucional con Partidos Políticos.

7. Expo feria Michoacán

La UTVME dio inicio a las actividades de promoción y difusión participando con un stand en el pabellón comercial de la Expo-Feria Michoacán 2014. Dicha actividad está calendarizada del 30 de abril al 18 de mayo de 2014. Integrantes de la UTVME, así como personal del IEM participarán informando a la población sobre el derecho que tienen sus familiares a votar desde el extranjero.

8. Elaboración de documentos

En el período que se informa, se elaboraron documentos relevantes para el voto de los michoacanos en el extranjero, tales como propuestas con perspectiva de género, un guión para el video-tutorial del llenado de la solicitud de inscripción en

la LVME y la convocatoria que será emitida a los michoacanos que residen en el extranjero a partir del 12 de junio de 2014.

Propuestas que incluyen la perspectiva de género en el voto migrante

Se elaboraron diversas propuestas de difusión que incluyen la perspectiva de género de los votantes michoacanos en el extranjero, así como trivias, pensamientos cortos, cuestionarios y otros mecanismos innovadores de participación que serán empleados a lo largo de la estrategia de difusión, en armonía con la estrategia transversal para incluir la perspectiva de género e incrementar la participación del voto de las mujeres migrantes.

Guión para video-tutorial

En el período que se informa se trabajó junto al Departamento de Comunicación Institucional un guión para el video-tutorial que ayudará a las y los michoacanos que radican en el exterior a llenar de manera correcta la solicitud de inscripción a la LVME.

9. Seguimiento a diversas actividades

Contrataciones SEPOMEX

El pasado 23 de abril de 2014 se firmaron diversos convenios con el Servicio Postal Mexicano, a fin de contratar servicios que serán necesarios para el ejercicio del voto de los michoacanos en el extranjero como el registro postal, porte pagado de las piezas enviadas desde el extranjero, promociones comerciales, envío de cartas y respuesta a promociones comerciales, así como un número de apartado postal que será destinado exclusivamente al voto de los michoacanos en el extranjero.

Seguimiento a la firma del convenio con SRE

La UTVME ha dado seguimiento puntual al convenio que se celebrará con la SRE para el reparto de las solicitudes de inscripción en la LVME en las diversas representaciones de México en el mundo.

En este lapso se han afinado detalles inherentes al convenio que se suscribirá con dicha dependencia del gobierno federal para maximizar los beneficios del IEM dentro del marco de las atribuciones legales que ambas instituciones tienen.

Habilitación del micrositio

Durante el período que se informa, se trabajó en el micrositio de la UTVME, en el que los michoacanos que radican en el extranjero podrán entrar a descargar la solicitud de inscripción en la LVME. Al propio tiempo, el micrositio también será un lugar para estar informados de las diversas actividades de la UTVME y monitorear si su solicitud fue debidamente procesada para ser inscritos en la LVME.

La dirección del micrositio es www.votamichoacan.iem.org.mx y a pesar de que ya cuenta con contenidos pre-cargados se espera que empiece a operar a partir del día 12 de junio de 2014, fecha en la que estará disponible para la ciudadanía la solicitud de inscripción en la LVME.

Seguimiento CORETT y autoridades agrarias

A raíz de diversas inquietudes planteadas en el seno de la CEVME, en el sentido de buscar acercamiento con las autoridades agrarias a fin de localizar las comunidades ejidales más propensas a tener migrantes, los miembros de la UTVME se dieron a la tarea de contactar a las autoridades ejidales.

En este sentido, se sostuvo una charla telefónica con el Delegado de la CORETT en Michoacán, Profesor Raúl Trinidad Santos, quien se mostró dispuesto a colaborar con el voto de los michoacanos en el extranjero manifestando que si bien no cuentan con bases de datos en la dependencia a su cargo, podrían

apoyarnos en el llenado de formatos cuando asistan a las visitas que tienen programadas con motivo de sus atribuciones.

La idea de dar seguimiento a las autoridades agrarias surgió en el seno de las reuniones que se sostuvieron con partidos políticos en el propio Instituto y en atención a la gran cantidad de michoacanos en el campo que se ven en la necesidad de emigrar, principalmente a Estados Unidos.

10. Promoción y difusión extraoficial en el extranjero

El 28 de abril de 2014 en la ciudad Los Ángeles California, se llevó a cabo una convivencia tipo kermés donde asistieron ciudadanos michoacanos que radican en dicho estado.

De manera informal y en coordinación con familiares y amigos del personal de la UTVME, se materializó la entrega de materiales (dípticos y pósters) alusivos al voto en el extranjero, además de que se platicó con la ciudadanía michoacana que asistió al evento a fin de invitarlos a que participen en la próxima elección de Gobernador.

Lo anterior gracias a la disposición y buena voluntad de familiares y amigos del personal de la UTVME, que apoyaron de manera gratuita en las actividades aludidas.



De igual forma el pasado 10 de abril de 2014, el Presidente Municipal de Churintzio Michoacán, colaboró con el reparto de dípticos y carteles en los estados de la unión americana de Illinois, Wisconsin, Colorado y California, con motivo de la gira de trabajo que realizó dentro de las actividades propias de la municipalidad que preside.